

**INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS CURSO ACADÉMICO 2021–2022 MATERIA:**  
**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**  
**Curso: 3º de ESO**

## **1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO:**

La asignatura de Educación para la Ciudadanía se imparte durante una hora a la semana. El alumnado estará informado en todo momento de las tareas a realizar. Los materiales necesarios se encontrarán en la plataforma Classroom.

La parte teórica es reducida ya que se trata de que los alumnos y alumnas debatan, den opiniones argumentadas e investiguen.

A todo lo anterior hay que matizar que Educación para la Ciudadanía, al tener un currículo muy amplio y abierto, plantea contenidos de actualidad por lo que ésta siempre estará presente en el aula y podrá condicionar que en determinados momentos tengan que variar los contenidos y los criterios de calificación siempre con aviso previo al alumnado.

### **Primera Evaluación**

Bloque 1: Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico. La dignidad como fundamento de los derechos humanos.

Definición de derechos humanos. Concepto entre lo moral y lo jurídico. Las tres generaciones de derechos humanos.

Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de Derechos Humanos.

### **Segunda Evaluación**

Bloque 4: La igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.

Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones.

La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias. La desigualdad y la globalización. Los movimientos antiglobalización.

La desigualdad entre clases sociales. Causas y factores de la pobreza en los países desarrollados. La solidaridad y el papel de la sociedad civil. Las ONG y el asociacionismo.

Bloque 5: La igualdad de género.

Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana. Comparación con la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Razones históricas y filosóficas para su redacción.

El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas:

El Sufragismo.

La creación de estereotipos

Distintas manifestaciones del sexismo:

- Los micromachismos.

- La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres.

- El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad.

### Tercera Evaluación

#### Bloque 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.

Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega.

Características y reglas de la democracia:

- La voluntad general de Rousseau.

- La División de poderes.

Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa o participativa.

La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento.

Mecanismos de democracia participativa: las iniciativas legislativas populares, los referendos y las asambleas.

El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales. Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación.

La dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia.

### 2. CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Definiciones: ser humano, persona y dignidad.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución histórica (las tres generaciones de derechos)
- Conocer las características de los derechos humanos y sus tipos.
- Características del surgimiento de la democracia en Grecia.
- Características y reglas de la democracia
- Diferencias entre democracia representativa y asamblearia.
- Deberes de los ciudadanos.
- Características de los estados dictatoriales o totalitarios. Argumentar por qué la mayoría de los estados totalitarios se llaman a sí mismos “democracias populares”.
- Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad.
- Causas de la desigual distribución de la riqueza. La desigualdad norte-sur.
- El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales.
- Conocer un conflicto del mundo actual y reconocer el papel de los organismos internacionales y ONG en la resolución de los conflictos.
- Principales hitos en la historia de los derechos de las mujeres: Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993, Olimpia de Gouges, sufragismo.
- Definiciones: sexismo, machismo y feminismo, violencia de género, discriminación o acción positiva.
- Participa activamente en los debates de clase y en las actividades propuestas.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.E.C.1.1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho

Crit.E.C.1.2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político.

Crit.E.C.1.3. Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes

Crit.E.C.2.1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos

Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.

Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción

Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón

Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas.

Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.

Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo.

Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento.

Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.

Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan.

Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado.

Crit.E.C.3.6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos.

Crit.E.C.3.7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política

Crit.E.C.4.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella.

Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.

Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad

Crit.E.C.4.4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx.

Crit.E.C.4.5. Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar.

Crit.E.C.4.6. Apreciar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones.

Crit.EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H

Crit.EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.

Crit.EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo.

Crit.EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos.

Crit.EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación.

Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.

Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.

Crit.EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

Crit.EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género.

Crit.E.C.1.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común.

Crit.E.C.1.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común.

Crit.E.C.1.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

##### **Actitud y participación activa en clase: 20% de la calificación.**

Se primará el carácter práctico de la materia, aplicando lo aprendido a problemas y situaciones cotidianas. Se valorará de 0 a 2 si participa activamente, busca noticias, expone sus trabajos y muestra opiniones.

##### **Entrega de tareas: 80% de la calificación.**

Se valorará de 0 a 8 la presentación de las diversas planteadas. Se tendrá en cuenta:

- o Presentación (ordenada y atractiva)
- o Conceptos explicados adecuadamente. Se calificará si han sido tratados todos los puntos importantes indicados por el profesor y si los datos aportados son adecuados.
- o Corrección lingüística. Respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- o Cumplimiento del plazo de entrega.

Se informará a los alumnos/as de la ponderación de cada tarea

Redondeo nota boletín calificación:

NOTA PONDERADA FINAL	NOTA FINAL EN EL BOLETÍN
De 5,00 a 5,75	5
De 5,76 a 6,75	6
De 6,76 a 7,75	7
De 7,76 a 8,75	8
De 8.76 a 9,50	9
De 9,51 a 10	10

#### **5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:**

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes, se realizará un trabajo de investigación y reflexión sobre el temario después de cada evaluación.

##### **Prueba global final.**

Al final del curso los alumnos que tengan evaluaciones suspendidas deberán presentar un trabajo escrito de cada evaluación no superada



Nota final del curso

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de cada evaluación, con la condición de que todas superen el 5. Si no es así, se procederá a la recuperación.

El profesor calculará la media aritmética final con la calificación real de cada evaluación sin redondeo

#### **6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:**

No hay alumnos con la materia no superada del curso anterior en la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

#### **7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

Se considera que un alumno pierde el derecho a evaluación continua si abandona la asignatura no presentando las tareas encomendadas.

#### **8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO:**

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria no hubieran superado la asignatura, realizarán un trabajo, cuyo contenido será de las evaluaciones no superadas.

#### **9. MATERIALES:**

Los alumnos trabajarán en la plataforma Classroom donde la profesora colgará los materiales necesarios y los alumnos subirán sus trabajos.

#### **10. RECOMENDACIONES:**

Para superar la asignatura satisfactoriamente es necesario realizar las actividades en el tiempo indicado por la profesora. Es fundamental preguntar en clase las dudas que se dan al trabajar las actividades para afianzar los conocimientos necesarios así como seguir todas las indicaciones.